

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL LÚNES 19 DE OCTUBRE DE 1818.

SAN PEDRO DE ALCÁNTARA.

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de Santo Domingo, por la Tercera Orden. Se manifiesta á las 7½ de la mañana, y se oculta á las 5½ de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 6 h. y 30', y se oculta á las 5 h. y 30'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 11 h. 45' 8".

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

Epocas del dia.	Barómet.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M.	30, 0, 18	71, 0, 10	ESE.	Celag. suelta.
A las 12 del D.	30, 0, 06	71, 0, 5	S.	Aturb. y achv.
A las 6 de la T.	29, 9, 78	70, 0, 5	asid.	Achuv. y lluv.

Mareas en esta Bahía.

1.ª Alta mar á las 4 h. 45' Madruza Alta mar á las 5 h. 7' Tard.
2.ª Baja mar á las 10 h. 56' Mañ. 2.ª Baja mar á las 11 h. 18' Noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el teniente-coronel D. Lorenzo García, capitán del batallón de Canarias. — Parada: Aragón. — Rondas, Hospital y Teatro: Canarias.

ARTÍCULO REMITIDO.

Crea vd., Sr. Editor, que es un trabajo mas penoso de lo que parece, arrancar de un escritor afluente: un breve trozo que venga al justo al hueco pequeño que se señala en un Periódico para colocarlo. Esta tercera muestra del estilo de Villalobos, va tan diminuta, tan mutilada, que juzgo no tendré corazon para egecutar un cuarto sacrificio semejante. Pero siempre seré el propio con el mismo: — M. M. B.

Por qué se casa de gana
un viejo con mil dolores
estando á sufrir sus hedores

508
DINARIO

„á una moza limpia y sana?
„Cuando refrenar presume,
„el vicio, que es el demonio,
„por consumir matrimonio,
„su triste vida consume.

El descanso y sosiego del espíritu es lo principal: todo lo demás es accesorio y de poca estima, y en tanto apreciable, en cuanto puede servir de aparejo para nuestra tranquilidad. Las mozas que se casan con viejos, lo hacen á gran falta de partido, ó porque no tienen que comer. Ellos lo saben; y así no pasan hora sin experimentar la carcoma de los celos. Malos aparejos son estos para que la paz y la virtud moren en tales casas. El viejo debe considerar que si forzosa y necesitadamente, siendo mozo, le casáran con una vieja, cualquiera rapaza, aunque fuese una negra, le pareciera mejor que su venerable matrona. ¡Cuántas y cuántas veces echaría el ojo á la moza de casa! Cuántas, dándole ella los guantes ó la gorra, le apretaría el dedo! Cuántas veces, tomándola en descampado, la oscularía; y aun mas adelante!

Debe el viejo saber que hombres y mugeres todos fueron hechos de una masa. Aunque se tenga por cierto (como lo es) que ellas poseen mayores grados de vergüenza, y con esta mayor freno contra los estímulos de los vicios, no es menos constante que todos somos unos en llegándola á perder, y que las mugeres picardean entonces con mas presios consejos, y más cautelosas industrias. Como nunca faltan maliciosos y lastimeros, la casada con viejo pierde muy pronto la vergüenza con las cosillas que la dicen de lo que la pasa por casa. ¡Ay del triste que por un falso y venoso apete se quiso engolfar en tantos peligros, y matar con pocos tiros muchos venados!

Con todas estas tachas es obligado á sufrir la carga y llevar el yugo, engendrando pensamientos amargos en su ánimo y turbulencias en su fantasía. Ella comenzara á jugar de manos cuando él esté para echarse en un pozo: puede ser brava, ó gran partera; gran presuntuosa, y blasonadora de su linage: gran mandona, gran regalona, trastumbándolo á lo hondo con tantos defectos.

Allégase á esto que los mancebos tienen gran cuidado de poner la barba entornada con las puntas adelante, de modo que parezca que amenaza dar cornada: andan harpados y con las calzas tranzadas con los muslos descubiertos, y con otras insignias de ferocidad, que no declaro. La moza casada con el viejo ve esto: encontrarse bien en las justas: saltar armados sobre el caballo, sin poner el pie en el estribo. Acuérdate entonces de la papada que cuelga de la garganta de su marido, quien corre como una tortuga, y se hace la barba cada tres dias por parecer mozo; y no lo parece, sino viejo alcoholado, y que no puede dar cornadas sino recibirlas, por mas que presume de garzon con la dama, y saque fuerzas de flaqueza.

El viejo, casándose con moza, no hace provecho á su honra. Pues tampoco lo hace á su patrimonio. Acrecienta dobladamente la costa ordinaria de su casa con la manera del servicio, y con varios regalos, atavios, joyas, y otras gentilezas para hacerse amable. Con la disminucion de sus facultades descaece su salud. La razon de esto es tan manifiesta, que el vulgo dice de los tales que *no pasarán del caer de la hoja.*

Cuando les toma esta locura, escogen muger galana y hermosa. Venla, refiguranla, y hacense unas gachas. Al punto dan mil vuelcos, sabiendo de cierto que han de gozar de ella muy poco tiempo, y que el salir de ellos sera escapar de las garras del diablo. Y si acaso les cupo mas parte de ánima viciosa que de cuerpo impotente, y dejan hijos graciositos, como lo suelen ser los niños que nacen en tiempo de la senectud, las entrañas se les enternecen, el corazon se les corta por mil partes, contemplando su tierna edad, y que no habrá quien les haga bien alguno despues de la muerte del padre. La madre, si puede, se torna á casar, acrecentando al doble con el nuevo y fresco marido el amor que mostraba fingidamente al viejo.

Viejos verdes, sois tan fastidiosos, que temo poner hastio á los leyentes tratando mas de vuestras flaquezas y angustias.

COMERCIO.—*Vales Reales.*

Dia 18—(Sin curso por ser festivo.)

Embarcaciones que han entrado en Málaga desde el dia 3 hasta el 8 del corriente.

Dia 3.—Siete españoles. Y han salido un inglés, un francés, un danés; un americano, y once españoles.

Dia 4.—Tres españoles.

Dia 5.—Doce españoles. Y han salido falucho Concepcion, patron Estanislao Zaragoza, para Cádiz, id. Pastora, patron Miguel Furió, para id., tres ingleses, tres daneses, y tres españoles.

Dia 6.—Un inglés, y seis españoles. Y han salido laud Misericordia, patron Pedro Casanovas, para Cádiz, dos americanos, un inglés, y cinco españoles.

Dia 7.—Laud S. Antonio, patron Antonio Alsina, de Cádiz en 2 dias, con cueros y algodón para Barcelona. Ademas dos sardos, y doce españoles. Y han salido laud Sto. Cristo, patron Vicente Bru, para Cádiz, un danés, un inglés, un sueco, y siete españoles.

Dia 8.—Tres españoles. Y han salido laud Carmen, patron Pascual Adell, para Cádiz, dos sardos, un danés, un sueco, y siete españoles.

De órden de la Real Junta de Fortificacion se subhasta por término de nueve dias que principian á contarse hoy los efectos siguientes: una porcion de herramientas, clavason, perneria y otras piezas

de hierro inútiles, y otra porción de madera de las exclusiones de las Reales obras, existente todo en el almacén del Rebollin y en la fortaleza de S. Fernando; quien quisiere hacer postura y enterarse de los aprecio acudirá al Secretario de dicha Junta D. Juan Manuel Martínez, en inteligencia que se ha de celebrar el remate en el que mas beneficio haga el día siguiente al cumplimiento de los nueve asignados, que será el sábado 24 del corriente en la casa pabellones de Ingenieros á la hora de las doce. Cádiz 15 de Octubre de 1818.

D. Hermenegildo Rodríguez de Rivera, del Consejo de S. M., su Oidor en la Real Audiencia de la ciudad de Sevilla y Juez de lo Civil en esta de Cádiz &c. Por el presente cito, llamo y emplazo á las personas que se crean con derecho al goze y posesion del mayorazgo fundado por D. Pedro Tomás Vidal Chaves y Doña Isabel Perez, su muger, dotado con tres pozos de agua dulce en tres aranzadas de tierra, que los dos de ellos están de noria y alberca, caballerías, andenes y varias viviendas, y divididos con dos; una casa en la calle del Vestuario de las Comedias de esta ciudad y otras distintas en ellas en la inmediata de S. Fernando, vacante por fallecimiento de D. José María Vidal y Chaves, para que en el término de treinta días contados desde esta fecha comparezcan en este Juzgado y presente escribanía á usar de la accion que le competa, apercibidos que de no hacerlo pasado que sea se proveerá lo que corresponda y les parará el perjuicio que haya lugar. Dado en Cádiz á 16 de Octubre de 1818.—Rivera.—Por mandado de S. S. Antonio Rodríguez Guerra.

En la extraccion de la primitiva lotería Real, egecutada en Madrid en la tarde del día 12 del corriente, han salido por el mismo orden con que aquí se anotan los cinco números siguientes: 24, 14, 64, 80 y 81.

Avisos.

Quien hubiere encontrado un alfiler con un diamante; que se perdió en la tarde ó noche del sábado 17 del corriente, se servirá entregarlo en la imprenta de este Periódico, donde se le dará su correspondiente gratificacion.

Teniendo que comunicar asuntos que interesan á Doña Ventura de Mendizabal, é ignorando su domicilio, se suplica á dicha Señora se sirva hacerlo saber á los vecinos de la casa calle de la Carne num. 13, junto á la plazuela de los Descalzos.

TEATRO.—El desafio y el bautizo (com. nueva en 3 actos traducida del francés.)—Un intermedio de música (por la Sra. Joaquina García Morales, y los Sres. Rosales y Fernandez.)—Ezelino ó Blanca de Rossi (baile de la composicion del Sr. Cozzer.)—A las 7½.

El producto de esta funcion es para la Sra. Bárbara Forto.

Producto de ayer tarde 1870 rva. y 17 mrs.

Idem de la noche 3971 rva.

(Imprenta Gaditana.)